

## Categorización de productos de protección de cultivos por la IARC (International Agency for Research on Cancer)

La Agencia Internacional de Investigación del Cáncer (por sus siglas en inglés-IARC-) clasificó a algunos productos de protección de cultivos como posible o probablemente cancerígenos, entre ellos el glifosato, que fue incluido en el grupo 2A como: probablemente cancerígeno.

Es importante destacar que la IARC no llevó a cabo nuevos estudios sino que seleccionó algunos y concluyó sobre esas fuentes. La revisión de la bibliografía realizada por la IARC incluyó estudios más los recientes sobre carcinogenicidad, que han evaluados por sido otras agencias regulatorias e institutos de investigación que difieren sustancialmente con la clasificación alcanzada por la IARC.

La Agencia de Protección del Ambiente (EPA) de Estados Unidos y el Instituto Alemán de Evaluación del Riesgo (BfR)-este último a pedido de la Unión Europea- estudiaron el glifosato durante cuatro años y concluyeron lo contrario.

Asimismo la OMS, trabajando en un Comité conjunto con otra institución de prestigio internacional como la FAO, realizó estudios sobre glifosato y definió que "en vista de la ausencia de un potencial carcinogénico en animales y la falta de genotoxicidad en pruebas estándar, la Junta concluyó que es improbable que el glifosato represente un riesgo cancerígeno para los seres humanos".



La BfR, la EPA y la FAO evaluaron paquetes completos de estudios nuevos y específicos sobre el glifosato mientras que la IARC analizó sólo algunos estudios publicados, sin elaborar evidencia nueva y sin tener en cuenta la enorme cantidad de variables asociadas a los resultados analizados, tales como: la calidad de los estudios, la validez de las metodologías, y otros factores como las variables ambientales, culturales, físicas, biológicas, genéticas, entre otras.

Otras instituciones, pertenecientes también a la Organización Mundial de la Salud (OMS), como el Grupo Básico de Evaluación, el Programa de Calidad del Agua Potable y el Programa Internacional de Seguridad de las Sustancias Químicas, por el contrario han concluido que glifosato no es un carcinógeno potencial.

Los productos fitosanitarios clasificados por la IARC comparten el mismo status que otros productos y actividades laborales tales como trabajar en una peluquería, las emisiones de una chimenea hogareña, el mate caliente, el café, los teléfonos celulares, el Aloe-vera y hasta los pickles, mientras que en la categoría 1 se incluye al tabaco, la radiación solar, los rayos x, las bebidas alcohólicas, el arsénico; categoría en la cual NO se incluye al Glifosato o los otros productos en análisis(ver cuadro).

CATEGORÍA IARC (para los seres humanos)	CANTIDAD DE PRODUCTOS	ALGUNOS AGENTES
1 Cancerígeno para los humanos	107	Bebidas alcohólicas, Amianto, Arsénico, Benceno, Tabaco, Pintor (Ocupacional), Luz solar (Rayos UV), Rayos X.



<b>2A</b> . Probablemente Cancerígeno	58	Mate Caliente, Peluquería (ocupacional), Gases de combustión de automotores, Emisiones de chimeneas hogareñas, Lámparas bronceadoras.
<b>2B</b> . Posiblemente Cancerígeno	249	Café, Combustible Diesel, Limpieza en seco (ocupacional), Bomberos (ocupacional), polvos de talcos higiénicos, teléfonos celulares, Extracto de Aloe Vera, Pickles.

Por otro lado, que un producto o actividad estén incluidos en las categorías 1, 2A o 2B no significa que los productos no puedan ser usados: es necesario considerar las dosis utilizadas, o el tiempo al que las personas deben estar expuestas para que se pueda producir una enfermedad. Sin embargo, no por eso se concluye que todos los productos anteriores deban ser prohibidos. La clave está en el uso y, como consecuencia, en la exposición a dichos productos o actividades.

## En resumen sobre la IARC.

- Las conclusiones de importantes institutos de investigación y agencias regulatorias del mundo indican que el glifosato no presenta un potencial carcinogénico, y que el uso correcto del producto es seguro y no presenta riesgos.
- El glifosato está aprobado por las agencias regulatorias de más de 140 países, incluyendo a las más exigentes como –las de Japón, EE.UU y Alemania.
- Para la IARC, el glifosato NO es cancerígeno como el amianto, el arsénico, el tabaco, los rayos X o la luz solar



• Para la IARC, el glifosato comparte el mismo riesgo cancerígeno que el Mate, las emisiones de una chimenea hogareña o trabajar en una peluquería.

## **Uso Responsable**

Los médicos recomiendan que si se consume café, se lo haga de forma moderada. No más de 550 miligramos de cafeína por día disminuye el grado de exposición a la sustancia, y con ello, el riesgo asociado a la misma. Este consumo sería consumir responsablemente.

Lo mismo sucede con la utilización de los productos de protección de cultivos en el campo, entre ellos el glifosato. Con las Buenas Prácticas Agrícolas y un uso responsable y seguro de los mismos, se reduce el nivel de exposición y a su vez, el riesgo de intoxicación.

Está claro que ningún producto es inocuo, pero sí existen las buenas y las malas prácticas con lo cual el nivel de riesgo va a depender del tipo de uso que se le dé. Por lo cual, a la hora de definir qué cantidad de café se podría consumir se debe consultar a un profesional.

Del mismo modo, para trabajar con Productos fitosanitarios hay que consultar con un Ingeniero Agrónomo para que recete el producto y la dosis correspondiente a utilizar, indique cuáles son las condiciones ambientales que debe haber para poder aplicar de manera segura, recomiende el uso de un equipo de protección personal para preparar la



mezcla y recomiende lavar los envases vacíos, entre otras prácticas que nos asegurarán el menor grado de riesgo posible.

CASAFE, junto a todas las empresas que conforman la cámara, desde hace tiempo promociona y capacita en el uso seguro y responsable de los productos fitosanitarios de modo que no se generen problemas en la salud de las personas y daños al ambiente.